



NOTA INFORMATIVA

PROHIBICIONES DE CIRCULACION PARA VEHICULOS PESADOS EN REPÚBLICA CHECA (DESDE EL 01.01.2016 HASTA EL 31.12.2016).

Prohibición Permanente

- Prohibición** Para los vehículos de más de 7,5 t. de PMA, así como para camiones con remolque.
- Localización** En autopistas, carreteras nacionales y carreteras de primer orden.
- Período** Domingos y días festivos de 13'00h. a 22'00h.

Prohibición estival

- Prohibición** Para los vehículos de más de 7,5 t. de PMA, así como para camiones con remolque.
- Localización** En autopistas, carreteras nacionales y carreteras de primer orden.
- Período** Del 1 de julio al 31 de agosto:
- Los viernes, de 17'00h. a 21'00h.
 - Los sábados, de 07'00h. a 13'00h.
 - Los domingos y días festivos, de 13'00h. a 22'00h. Domingos y días festivos de 13'00h. a 22'00h.

Prohibición especial

- Prohibición** Para vehículos con motores especiales y carretas cuya anchura exceda de 0.60 m.
- Localización** En carreteras nacionales de primer orden y fuera de las zonas urbanas.



Período Del 15 de Abril al 30 de Septiembre:

- Viernes y vísperas de festivos de 15'00h. a 21'00h
- Sábados y el primer día de una sucesión de días festivos de 07'00h. a 11'00h.
- Domingos y el último día de una sucesión de días festivos de 15'00h. a 21'00h.

Excepciones

- Vehículos que transporten correo postal.
- Vehículos usados en la construcción, mantenimiento o reparación de carreteras.
- Vehículos que transporten animales vivos.
- Vehículos que transporten carburantes para estaciones de servicio.
- Vehículos utilizados para el Transporte Combinado, desde el expedidor hasta el punto de carga más próximo, o desde el punto de descarga más próximo hasta el destinatario.
- Vehículos que transporten mercancías percederas según el Acuerdo ATP, bajo la condición de que las mercancías ocupen más de la mitad de la capacidad útil del vehículo.
- Vehículos utilizados para la carga y descarga de aviones, trenes y barcos, hasta una distancia de 100 Km.
- Vehículos utilizados para los transportes agrícolas de temporada.
- Vehículos que circulen en vacío en relación con uno de los transportes mencionados anteriormente.
- Vehículos utilizados para el transporte de sustancias químicas sensibles a cambios de temperatura o susceptibles a la cristalización.
- Vehículos requeridos en caso de desastre natural.
- Vehículos pertenecientes a las fuerzas armadas, policía y bomberos.
- Vehículos usados para clases de conducción.



Días festivos

1 Enero	Año Nuevo
28 Marzo	Lunes de Pascua
1 Mayo	Fiesta del Trabajo
8 Mayo	Día de la Liberación
5 Julio	Fiesta de los Profetas Kyril y Method
6 Julio	Aniversario de la muerte de Jan Hus
28 Septiembre	Fiesta del Estado
28 Octubre	Fiesta Nacional
17 Noviembre	Fiesta de la libertad y la democracia
24 Diciembre	Vispera de Navidad
25 Diciembre	Navidad
26 Diciembre	San Esteban

Para mayor información, les rogamos se pongan en contacto con la Asociación checa:

CESMAD Bohemia
Nad Sokolovnou 117/1
CZ - 147 00 PRAGUE 4 Podoli
Tfno: (+ 420 2) - 41 04 01 11- Fax: (+ 420 2) - 41 04 01 80
E-mail: sdruzeni@cesmad-bohemia.cz

